



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 477-2024-FCB-UNAP

Iquitos, 28 de octubre de 2024

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Decreto N° 592-D-FCB-2024-UNAP de fecha 28 de octubre, con el que la Decana Blga. **MILDRED MAGDALENA GARCIA DÁVILA**, Dra. adjunta el oficio N.º 210-2024-DUIFCB-UNAP-2024, de la Blga. **TERESA DE JESÚS MORI DEL AGUILA**, Dra., Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la emisión de la Resolución Decanal autorizando la Sustentación de la Tesis, del bachiller **DIEGO SEBASTIÁN ECHEVARRIA CAUPER**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

CONSIDERANDO:

Que mediante OFICIO N° 211-DUI-FCB-UNAP-2024, de fecha 28 de octubre de 2024, emitido por la Blga. **TERESA DE JESÚS MORI DEL AGUILA**, Dra., Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la emisión de la Resolución Decanal autorizando la Sustentación de la Tesis titulada: "**PREVALENCIA DE PARÁSITOS EN HÍGADO Y PULMÓN DE UNGULADOS SILVESTRES DE LA RESERVA NACIONAL PUCACURO Y COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA, LORETO-PERÚ**", presentado por el Bachiller **DIEGO SEBASTIÁN ECHEVARRIA CAUPER**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

Que, con Oficio S/N-MEM-FCB-2024, del 23 de octubre del 2024, dirigido a la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, el Jurado Calificador y Dictaminador, comunica que la tesis: "**PREVALENCIA DE PARÁSITOS EN HÍGADO Y PULMÓN DE UNGULADOS SILVESTRES DE LA RESERVA NACIONAL PUCACURO Y COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA, LORETO-PERÚ**", presentado por el Bachiller **DIEGO SEBASTIÁN ECHEVARRIA CAUPER**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, ha sido declarada por el Jurado Calificador y Dictaminador apto para la sustentación;

Que, dando cumplimiento al visto y a los considerandos, esta decanatura considera pertinente emitir resolución decanal que autorice la sustentación de la tesis titulada: "**PREVALENCIA DE PARÁSITOS EN HÍGADO Y PULMÓN DE UNGULADOS SILVESTRES DE LA RESERVA NACIONAL PUCACURO Y COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA, LORETO-PERÚ**", presentado por el Bachiller **DIEGO SEBASTIÁN ECHEVARRIA CAUPER**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día miércoles 06 de noviembre de 2024, a las 5:00 p.m., en las instalaciones del Auditorio de la Dirección de Escuelas de la Facultad de Ciencias Biológicas;

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 y el ESTATUTO.

SE RESUELVE:

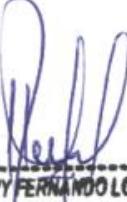
ARTÍCULO ÚNICO. - AUTORIZAR, la sustentación de la tesis titulada: "**PREVALENCIA DE PARÁSITOS EN HÍGADO Y PULMÓN DE UNGULADOS SILVESTRES DE LA RESERVA NACIONAL PUCACURO Y COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA, LORETO-PERÚ**", presentado por el Bachiller **DIEGO SEBASTIÁN ECHEVARRIA CAUPER**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el día miércoles 06 de noviembre de 2024, a las 5:00 p.m., en las instalaciones del Auditorio de la Dirección de Escuelas de la Facultad de Ciencias Biológicas;

Regístrese, comuníquese y archívese.


Blga. Mildred Magdalena García Dávila, Dra.
Decana

Cc.:VRAC, DUI-OAA, Secretaria (2)




C.P. Henry Fernando Lomas Meder
Secretario Académico (e)

